

REPUBLICA DE CHILE
GABINETE ABOGADO
PROCURADOR GENERAL

RESERVA

105

OF. RES. N° P/ _____

ANT.: Su OF. Res. N° 121 de
6.8.87.

MAT.: Proceso seguido en el Jdo.
del Crimen de Vicuña

SANTIAGO, 11 de ABR 1987

DE.: ABOGADO PROCURADOR GENERAL

A.: SR. SECRETARIO ABOGADO GOBERNACION PROVINCIAL DE ELQUI

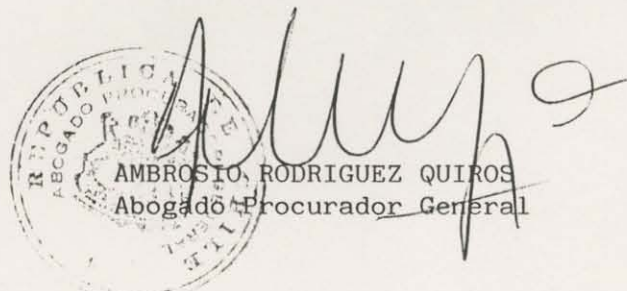
Mediante el oficio del antecedente, Ud. informó respecto de diversas causas por las cuales se le consultó, referentes a infracciones a la ley N° 18.314, sobre Conductas Terroristas.


En relación con el proceso seguido en el Juzgado del Crimen de Vicuña, por atentado explosivo en una torre de alta tensión en el Mineral El Indio, sírvase solicitar su desarchivo, para que a continuación se pida oficiar a Carabineros de Chile, a la Policía de Investigaciones y a la Central Nacional de Informaciones, a fin de que informen sobre los antecedentes que tengan del hecho investigado, debiéndose para ésto solicitar se haga una breve reseña de él, y, especialmente, para que señalen si han detenido a alguna persona involucrada en el referido hecho, pero que la hayan puesto a disposición de otro Tribunal, ordinario o militar, por la comisión de un delito distinto.

Asimismo, agradecería a Ud. que, respecto de las causas no habidas hasta el momento, continuara sus indagaciones a fin de ubicarlas, sugiriéndole se dirija a la Fiscalía Militar de La Serena.

Finalmente, solicito a Ud., remitir copia de todos los escritos que se presenten en el proceso seguido ante el Juzgado del Crimen de Vicuña e informar sobre las resoluciones recaídas en ellos.

Saluda atentamente a Ud.,


AMBROSIO RODRIGUEZ QUIROS
Abogado Procurador General


CCC/pmh.

Distribución:

- 1.- Sr. Secretario Abogado Gobernación
Provincial de Elqui
- 2.- Archivo Procuraduría